

RESOLUCION: 176/2019

Paraná, 26 de noviembre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Decreto N° 3306 de fecha 29 de Octubre de 2019, el Gobernador de la Provincia Decreta: "Desígnase con Acuerdo de la Cámara de Senadores de la Provincia, Agente Fiscal N° 1 de la Ciudad de Colón, al Dr. JUAN SEBASTIAN BLANC...".-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Jurisdicción Colón, donde la Dra. Juan Pablo Marino GILE, se desempeñaba como Fiscal N° 1 Interino, se hace preciso disponer la continuidad del Dr. GILE, como Fiscal N° 2 Interino de la Ufi Concepción del Uruguay.-

Asimismo, se deberá disponer la continuidad de la **DRA. MICAELA MARIA DI PRETORO**, como Fiscal Auxiliar N° 1 Interina de la Ufi Colón.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

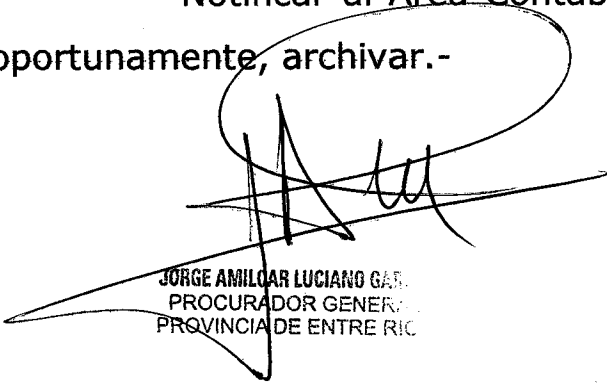
1º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la

DRA. MICAELA MARIA DI PRETORO, actual Fiscal Auxiliar N° 1 Suplente de la Ufi Colón, **como FISCAL AUXILIAR N° 1 INTERINA DE LA UFI COLON**, a retroactivo al día 21 de Noviembre del corriente año, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de la Ufi Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo a la agente mencionada en la presente.-


3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILOAR LUCIANO GAB.
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En feutisas de Noviembre de dos mil diez
siendo la hora 10 notificué al Sr. Contador
Pedro Ramirez
dándole lectura a la resolución que antecede.



Cont. Pedro A. Ramirez
Ministerio Público de Entre Ríos



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron oficios n° 498 al STJ, y n° 499
al Sr. Fiscal de Colón. Leustr



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
GENERAL